

«SE ACATA, PERO NO SE CUMPLE»

Como país formado por España, Cuba heredó en sus orígenes las instituciones feudales que existían en la metrópoli. En los capítulos anteriores me he referido a esa permanencia de las estructuras feudales en la España que conquistó a América, después de la liquidación, en Villalar, de la temprana insurrección burguesa de los comuneros de Castilla.

Pero la economía cubana se organiza prontamente sobre actividades que se separan del esquema clásico de la producción feudal.

Cuba desarrolla dos fuentes de ingresos que la diferencian de las típicas economías preburguesas, como son el sur algodonero norteamericano, las bananeras repúblicas de Centroamérica o el ganadero sur del continente. Son, por supuesto, el azúcar y el tabaco.

El azúcar se apoya en el cultivo agrícola de la caña, pero su producción la realiza una industria que precisa cada vez más de la tecnificación. Fernando Ortiz dice que el azúcar es un complejo producto de la civilización, como resulta una curiosa mezcla de organizaciones económicas. El azúcar necesita del latifundio, de enormes extensiones de caña sembrada, que se van ampliando según sea el poderío productor de la industria. Pero el feudo cañero necesitó desde el inicio de una maquinaria. Al principio, la rústica máquina era movida por los brazos de los esclavos, y a partir de 1820 se introduce en la Isla la máquina de vapor, paralelamente al acuerdo entre España e Inglaterra sobre el fin de la trata negrera. El conseguir la sacarosa pura

de la caña, implica un complejo proceso químico que convoca a ingenieros, técnicos, peritos y a todo el cúmulo de trabajadores que colabora con la siembra, cultivo, corte, alza y transporte de la caña hasta su rápida molida, que debe hacerse con la inmediatez necesaria para lograr el mejor rendimiento de la planta. El azúcar –dice Ortiz, desautorizando de paso las apresuradas conclusiones de Mendoza, Montaner y Vargas Llosa (hijo), que citábamos– siempre es extranjero, por el poderoso financiamiento que necesita y porque está masivamente destinado a la exportación. Es un complejo fenómeno feudo-capitalista, que se comporta como un sistema vertical que va desde el humilde cortador del batey del ingenio hasta los poderosos financieros de la bolsa de la city londinense o de Wall Street.

El tabaco, para Ortiz, es un regalo del salvajismo. Es una planta autóctona y seguramente ritual, que no vino en un largo y accidentado viaje desde la India como la caña de azúcar, sino que fue encontrada aquí por Colón, y desde aquí comenzó a expandirse al mundo entero.

Pero el tabaco implica un trabajo económico totalmente diferente al del azúcar. Mientras todos los azúcares endulzan y tienen una calidad parecida, el tabaco no satisface esa idea de masividad y democracia. Se dice que no hay dos habanos iguales en una misma caja, y los precios entre las distintas hojas, los torcidos, las picaduras, los rapés, los cigarrillos, varían espectacularmente.

A pesar de la masificación que la industrialización contemporánea genera, en el tabaco predomina la calidad de la diferencia. Es una producción aristocrática, artesanal, artística en cierto sentido. Hasta las anillas de los puros y las láminas de las cajas, reivindican la presencia del grabado, que está esencialmente unido al tabaco. Y es una producción realizada, desde el inicio, por hombres libres. Los vegueros, los cultivadores y elaboradores del habano, fueron siempre pequeños productores que cifraban sus ganancias (muchísimo más reducidas que las de los productores azucareros) en la calidad y no en la cantidad.

Fueron combatidos por los grandes hacendados que veían en ellos una entidad extraña al fenómeno latifundiarío y perturbadora de él.

A principios del siglo XVIII, un mercader gaditano tuvo la idea de crear el monopolio estatal del tabaco cubano. Entiéndase: lo cubano era el tabaco, el monopolio era español.

El monopolio o «estanco» consistía en que el gobierno español en la Isla —a través de la Factoría dispuesta al respecto— tenía la exclusividad para comprar una cantidad fija del tabaco de cada cosecha, también a un precio fijo. Si había tabaco sobrante, los vegueros no podían venderlo a ningún mercader, ni incluso para el consumo local.

El tabaco era un producto caro y duradero, ideal para la exportación, legal o de contrabando, porque no hacía falta mucho peso para lograr un buen precio. Los vegueros reaccionaron con viva indignación. En agosto de 1717, alrededor de quinientos marcharon a Jesús del Monte, y dos días después entraron en la propia capital, donde las tropas se encerraron en sus cuarteles sin hacerles frente. Tras una mediación, la victoria de los cosecheros fue completa: el gobernador Vicente Raja fue apresado, montado en un galeón y devuelto a Cádiz. Pero la «real gana» española —en este caso no la metafórica, sino la de su majestad Felipe V—, con la genial habilidad de la corona para «meter la pata» y avasallar a sus súbditos, aunque la razón los asistiera, dispuso las precisas instrucciones de imponer el estanco a como diese lugar, y para ello fue nombrado don Gregorio Guazo Calderón como gobernador de Cuba, quien partió hacia la Isla tan pronto como Raja estuvo a salvo en España.

Y a los abusos del gobierno se sumó uno nuevo: el de los burócratas al servicio de la corona, dispuestos a enriquecerse rápidamente robando un poco más a los vegueros.

El dinero para efectuar la compra de tabaco se situaba en México pero —oh, manes de la burocracia— no llegaba a tiempo, y la Factoría compraba mediante préstamos que pedía a comerciantes, pagando, por supuesto, un interés por el servicio. Como el dinero para

la compra del tabaco era una cantidad invariable, si una parte resultaba pagada a un precio más alto, la restante debía comprarse a otro más bajo. Los vegueros no se beneficiaban con el aumento del precio (que iba a las arcas de los prestamistas) y sufrían directamente la depreciación del resto. Además, los Factores, los ilustres burócratas que dirigían el estanco, habían encontrado otra fórmula facilona para continuar llenando sus bolsillos a costas de los vegueros: como el numerario procedente de México siempre se atrasaba, a los vegueros se les pagaba con certificados de compra, que debían ser liquidados cuando el moroso efectivo apareciera. El veguero de menos ingresos se veía obligado a negociar esos certificados, lógicamente, a un precio más bajo, o a comprar con ellos mercancías a un precio más alto del establecido, en comercios que los aceptaban por estar en arreglo con los funcionarios del monopolio. Las quejas resultaron inútiles.

Es curiosa, y casi siempre indignante, la manera de legislar sobre la vida de los demás que asumen estas visiones dogmáticas, absolutistas, autoritarias. Pareciera como si los generadores de estas leyes, subestimaran la inteligencia, la habilidad, el sentido de comprensión de la vida de los hombres que quieren gobernar, oprimir, y por ello generaran leyes cuyos fundamentos se desmoronan ante la intervención del más elemental sentido común. ¿O será que es la falta de sentido común la madre de estas concepciones? ¿Es la inteligencia entorpecida por la ciega confianza en algún dogma?

Los vegueros pensaron que la única manera de no ser burlados era no vender a un precio más bajo del establecido, pero la pobreza de muchos cosecheros los obligaba a aceptar el abuso y hacer el juego a los que les robaban. Los jefes del movimiento empezaron por destruir las siembras y el tabaco almacenado de quienes pactaban con el orden de Guazo Calderón, fuera por pobreza, por egoísmo o por falta de inteligencia, y se concentraron en Santiago de las Vegas para marchar sobre La Habana.

El gobernador envió fuerzas de infantería y de caballería contra los rebeldes. Hubo un muerto, cinco heridos y doce prisioneros que fueron

ejecutados sin juicio y sus cuerpos colgados para escarmiento en el camino de Jesús del Monte—donde luego estaría la dulce calzada cantada por Eliseo Diego— para pasto de las auras y escarmiento de los que no aceptaran las órdenes de España. Había sido la primera insurrección campesina en la historia cubana, pero no iba a ser la última.

Don Fernando Ortiz ve sólo el «contrapunteo» del tabaco y el azúcar, y llega a evocar al apicarado arcipreste Juan Ruiz para hablar de los amores de Don Tabaco y Doña Azúcar. Tal vez ello sea cierto, en el sentido de que constituyen—siguen constituyendo— dos columnas esenciales, generadoras, dos personajes capitales de la vida cubana. ¿Serán eternas?

Yo veo también en ellos dos opciones, dos maneras diferentes de vivir, dos polos que equidistan para producir el difícil equilibrio cubano.

El azúcar es el peso del sistema que se impone, se verticaliza y de algún modo compromete al país y lo subordina al extranjero. El tabaco es una libertad casi al margen, una quiebra de ese propio sistema: es el individuo frente a una masificación enajenante, es una terca reafirmación de lo nacional que se mantiene discretamente separada de lo extranjero, aunque a la larga viva de él.

Si el azúcar es la representación de la plantación y su inquebrantable y opresivo sistema, el tabaco es la encarnación de la resistencia, desde los tiempos en que estaba, como instrumento ritual, en las manos del behique.

Pero en la Isla ha aflorado, con diversas máscaras, un nuevo personaje, que acaso tenga sus tatarabuelos en aquellos marinos, mercaderes y traficantes que empezaron a llegar a La Habana en el siglo xvii, e hicieron la primera grandeza de la ciudad y del país: el turismo.

Desde entonces, gracias al mar, Cuba aprendió a vivir de su posición en la tierra, de su clima y de sus costas extensísimas, con muy numerosas bahías.

El contrabando o comercio «de rescate» fue también una peculiar forma de turismo, nutrido por la intransigencia española. Cuba aprendió a diferenciar entre vivir de los de «afuera» y someterse a los

de «afuera». Pero descubrió que le convenía esa presencia, porque siempre ganaba con las derrotas españolas y siempre la debilidad de su gobierno mejoraba su vida.

Turismo de guerra fue la toma de La Habana por los ingleses, que abrió el puerto habanero a todos los barcos británicos y enriqueció a una población que prefería al gobierno español, pero le achacaba la pérdida de la ciudad, y al prepotente coronel Caro, ser el causante de la apoplejía que mató a Pepe Antonio Gómez, el héroe de Guanabacoa erróneamente subvalorado en la batalla por los derrotados militares peninsulares. Es cierto que, cuando la ocupación inglesa, acababa de ascender al trono el reformador Carlos III, pero seguramente las derrotas sufridas en La Habana en algo ayudaron a sus reformas en Cuba.

Mas el espíritu reformista español no tenía convicción. Era siempre, cuando aparecía, la aceptación a regañadientes de realidades olvidadas bien pronto, en cuanto la Corona se creía en condiciones de volver a ejercer su poder incontestado, absoluto, de volver a imponer su concepto de lo que debía ser la vida en la colonia cubana. El ejemplo del enriquecimiento que el tabaco producía, había alimentado las ambiciones del gobernador –el primero directamente designado por el rey– Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, que llegó a Cuba en 1734. Güemes, junto a otros españoles, comprende al fin que en Cuba hay rubros de los que se puede obtener tanta ganancia como de la minería mexicana, peruana o colombiana. Junto a un guipuzcoano vecindado en La Habana, Martín Aróstegui, concibe extender el monopolio tabacalero a la mayor parte del comercio de la Isla, y así surgió la Real Compañía de Comercio de La Habana. De los novecientos mil pesos en acciones que constituía el capital de la Real Compañía, cien mil fueron graciosamente obsequiados –apunta Ramiro Guerra en el *Manual de Historia de Cuba*– al propio Felipe V y a su esposa, la reina Isabel de Farnesio. Güemes estaba, por supuesto, en la primera línea de los accionistas. La Real Compañía recuperó en tres años todo el capital invertido, y las ganancias del gobernador fueron tales que, después de recibir el título de conde de Revillagigedo, compró en 1746,

gracias a sus riquezas cubanas, el título de virrey de Nueva España, uno de los más ambicionados en la monarquía española.

Los cubanos, mientras tanto, buscaban cómo subsistir frente a un régimen que monopolizaba el comercio para comprarles barato y venderles caro y cuyas propias autoridades fomentaban la ilegalidad, bien por el deseo de enriquecerse más o por la ineffectividad de las concepciones del gobierno de España para la Isla.

El «ábrete sésamo» fue el comercio de rescate o contrabando. El sistema empezó casi con Velázquez, en tiempos en que los corsarios y los franceses, ingleses y holandeses vecinos, descubrieron que esa fórmula era altamente viable en Cuba.

Hubo regiones que vivieron prácticamente del contrabando, como es el caso de Bayamo; aunque el tráfico ilícito era general en el país, Bayamo era su centro desde el siglo XVI. Justamente el primer poema cubano se relaciona con esta zona cubana y con el contrabando.

Se ha escrito mucho y hablado más sobre la legitimidad de *Espejo de paciencia*, que se supone obra del canario Silvestre de Balboa y Troya de Quesada, quien en 1608 estaba avecindado en Puerto Príncipe, nuestro actual Camagüey.

Lo cierto es que no hay ninguna copia original del poema, sino sólo la que hizo a principios del siglo XIX su descubridor, José Antonio Echeverría, al transcribir la *Historia de la Isla y catedral de Cuba*, del obispo Morell de Santa Cruz, en la que se incluía el texto. Pero la historia de Morell se perdió, y hay quienes piensan que el *Espejo...* es una broma literaria de Echeverría y sus amigos reformistas, quienes se dieron el gusto de presentar a un negro esclavo, Salvador Golomón, como el primer héroe de la literatura cubana, para escándalo de los negreros y esclavistas de la Isla. A esta teoría ayuda el hecho de que nunca apareciera otro texto de Balboa ni de ninguno de los seis poetas camagüeyanos que le escriben sonetos laudatorios, a la usanza de los siglos de oro españoles y, a veces, con fina construcción barroca.

Hasta ahora nadie ha podido probar que Silvestre de Balboa sea un Ossián, ni *Espejo...* una broma al estilo de los poemas «griegos» escritos por Pierre Louys a fines del siglo XIX francés. Lezama defiende la autenticidad del poema, que cuenta la historia del secuestro del obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano por el corsario francés Gilberto Girón, quien desembarca en Manzanillo y apresa al prelado. Los bayameses lo rescatan con cueros y dinero, y la obra canta el regreso del obispo a Yara, en un recibimiento mitológico que es la primera exaltación de la flora y la fauna cubanas. A veces demasiado socarronamente, si uno quiere tomárselo muy en serio, desde las «hamadriades en naguas», que le traen al obispo las «pitajayas olorosas», hasta las «luminíades» que

*Le traen al buen Obispo, entre otras cosas,
De aquellas jicoteas de Masabo
Que no las tengo y siempre las alabo.*

Pero, enseguida, el capitán Gregorio Ramos reúne a veinticuatro hombres de la comarca y va a Manzanillo a luchar contra Girón. Es el negro esclavo Salvador Golomón («criollo negro honrado», se le llama en el poema) quien finalmente entabla combate singular con el francés y lo mata.

Bayamo vivió mucho tiempo del contrabando y fue su centro, como he dicho. A tal punto que, en 1603, un año antes del hecho contado en *Espejo...* y cinco antes de escribirse éste, había llegado a la villa el teniente gobernador Melchor Suárez de Poago, al frente de cincuenta arcabuceros. Venía, con amplios poderes del gobernador, a formar causa a los contrabandistas que comerciaban con los extranjeros, pero era tal el auge del comercio de rescate—medio fundamental de subsistencia de la zona— que, poco a poco, Suárez de Poago se vio obligado a acusar en el proceso a alcaldes y regidores, eclesiásticos, funcionarios de todo tipo, quienes enfrentaban penas que iban desde la pérdida de bienes hasta la muerte, lo cual obligó a muchos de los en-

causados a negarse a comparecer en el juicio y a escapar de la región.
Escribe Ramiro Guerra:

Llegó un momento en que el juez se encontró en una situación difícil. Abrigaba la seguridad de que tan pronto como se retirase de Bayamo, las autoridades locales, y el vecindario pondrían en libertad a todos los presos, pero no se atrevía a ordenar el traslado de los mismos a La Habana, porque sabía que más de doscientos bayameses se hallaban apostados en los caminos para libertar a los prisioneros. Naves corsarias vigilaban también estrechamente la boca del Cauto y los embarcaderos de la costa, por si Suárez de Poago intentaba conducir a los presos por mar.

¿Sería Gilberto Girón uno de esos corsarios –cuya presencia reseña el *Manual...* de Ramiro Guerra–, apostados en la boca del río Cauto (justamente, ahí está Manzanillo) y dispuestos a intervenir en favor del masivo y generalizado contrabando bayamés?

¿Son estos los ancestros del pueblo bayamés que más de doscientos cincuenta años después convirtió la elemental rebeldía comercial en fuerza independentista, y dispuso la quema de la ciudad antes de entregarla nuevamente al dominio español, imitando a los antiguos numantinos?

Corsarios como Girón eran los «socios comerciales» de un pueblo que acataba, pero no cumplía las leyes autoritarias de un gobierno que le prohibía su único modo de vivir, a pesar de que no podía garantizarle otra manera de subsistencia.

El comercio ilegal pero beneficioso, hoy llamado eufemísticamente «economía informal» (y que en Cuba se conoce con el nombre de «bolsa negra»), es casi tan antiguo en la Isla como su propia existencia histórica. Tiene sus reglas y su ética, no hay que dudar, y el poema de Silvestre de Balboa es una muestra de ello.

Era legítimo burlar las draconianas leyes comerciales del gobierno colonial, pero eso no significaba que los vecinos beneficiados por el tráfico con Girón, permitieran que éste apresara y maltratara a su obispo y se les exigiera en pago por su libertad el dinero y las mercancías que sólo era «honrado» obtener mediante el comercio pacífico. Ante esa afrenta, no quedaba otro camino que el de la lucha, que es lo exaltado por el poeta canario, quien vivió también en Bayamo en los tiempos del hecho; ello demuestra que el incumplimiento de leyes absurdas no implicaba necesariamente la inmoralidad de los bayameses, sino su respeto a *otra* moral, que era la suprema: la de sobrevivir ellos y sus hijos.

Los bayameses fueron condenados al fin por la obstinación de un régimen que siempre apelaba a la represión como escudo del absurdo. La historia terminó con la unión del gobernador Valdés, el teniente Suárez de Poago y el mismísimo obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano, para formular una petición de clemencia al rey Felipe III, amnistía recibida en La Habana en julio de 1607. El tormento de los condenados cesó, pero las pérdidas materiales de Bayamo fueron irrecuperables.

La represión española, sin embargo, no consiguió eliminar el contrabando. Por el contrario, fruto de la posición geográfica de Cuba y respuesta a la incapacidad de la política económica de España, unida en mezcla insufrible a su autoritarismo político, se extendió de Bayamo a todo el país.

Al concluir en 1753 el largo gobierno de Cajigal de la Vega, a las puertas del reinado de Carlos III, un informe del Ministerio de Hacienda citado en el *Manual...* de Ramiro Guerra describe así el auge del contrabando:

No obstante las providencias que el gobernador de La Habana ha dado contra el ilícito comercio, no ha conseguido extinguirlo, porque abusan de ellas sus adláteres y confidentes y no tiene de quien fiarse. Y se

experimenta en esta ciudad y en toda la Isla una relajación absoluta en la introducción de ropas y todos géneros, el trato que mantienen los vecinos con el Guarico y demás colonias francesas, y con los ingleses de Jamaica, tan sin moderación ni recato, que por los puertos, costas y surgideros de ellas, por la bahía, aduanas y puertas de tierra de esta ciudad, entran sin embarazo, en tanta abundancia, que de estos géneros hay distintos almacenes en que se venden a mercaderes y vecinos, y aun públicamente por las calles, en carretillas, por precios tan baratos como permite su adquisición, en que no se pagan derechos ni corren riesgos.

Los «rescatadores» sí corrían sus riesgos, aunque el funcionario de Hacienda no lo viera o no lo quisiera consignar así. Pero eran los riesgos para resolver su supervivencia, que es, decía el Arcipreste que decía Aristóteles, una de las dos razones por las cuales el hombre trabaja.

Si desconocemos esas peculiaridades de la historia y la cultura cubanas que, a la larga, han arraigado en el modo de ser del cubano, no podríamos explicarnos muchas realidades de nuestra vida actual y reciente.

El gobierno de la Revolución ha implementado en ocasiones medidas que, acaso con las mejores intenciones, con el empeño de hacer justicia o de conseguir el máximo de igualdad, han sido sistemáticamente violadas por los cubanos, por entender que se enfrentaban raigalmente a su necesidad de sobrevivir.

La supresión del mercado libre campesino –con el que muchas personas completaban en parte un abastecimiento que el Estado no podía garantizar–, no hizo sino propiciar un vasto mercado negro, en el cual incluso se involucraron muchos ciudadanos que nunca ha-

bían querido hacerlo. Pero –como para los bayameses del siglo XVII–, les era imprescindible para subsistir.

La intransigencia moralista del Estado –en este caso aferrado al trascendentalismo español, e ignorando otros factores fundamentales del ajiaco cubano– quedaba sistemáticamente burlada por el sentido de lo inmanente del cubano, lo cual no implicaba un rechazo global al Estado y a sus concepciones, sino una natural aplicación del «se acata, pero no se cumple» en condiciones actuales mas, en ese caso, análogas. Finalmente, el Estado tuvo que retroceder.

Moviéndose entre el acatamiento de leyes perjudiciales para sí y la necesidad de violarlas, el cubano ha formado su mentalidad en ese juego doble, en eso que acaso alguien calificaría de «doble moral», pero que para él ha sido necesaria, tan transparente como si fuera, en verdad, una sola.

Como trataremos de hacer ver en el próximo capítulo, no hay tal doblez. La vulneración es algo así como el «par» dialéctico de la medida equivocada. Se trata de la implacable corrección que la violación impone a medidas que, en su irrealidad, parecen concebidas para ser burladas. Con esa violación se ejerce la más eficaz «crítica» de la pomposa legislación que no ha tenido en cuenta el que debía ser su sentido supremo: su viabilidad real. Y encima, les advierte a quienes legislan que, cuando lo hacen equivocadamente, no consiguen sino desacreditar la legalidad misma.

LA INGRAVIDEZ Y EL SUEÑO

Este juego, esa dualidad, se expresa en dos constantes de la historia cubana. La primera de ellas es la burla del cubano, eso que los estudiosos de su forma de ser han llamado el «choteo», como en la famosa *Indagación...*, que Jorge Mañach publicó en 1928. La otra –casi su envés–, es esa presencia del ideal, la tendencia a entregarlo todo por una causa, el alto principio que regresa siempre en nuestra historia, cuando más muerto se le piensa.

Vitier habla –muchos han hablado– de la corruptora experiencia que vivió el pueblo de Cuba en las décadas que precedieron a la Revolución.

Pero ese pueblo burlón, que coexistía con y a veces vivía de la corrupción de la administración pública, el juego, la incredulidad en los fines de una existencia superior, demostró haber acumulado reservas morales que el entorno adverso no hizo sino, dialécticamente, potenciar.

La juventud que había vivido en el ámbito de la burla de los valores cívicos, del enriquecimiento ilícito de sus presidentes, ministros, parlamentarios, se entregó denodadamente a un proyecto que venía reclamando su materialización desde el gran siglo épico de Cuba. Por ello, quisiera hacer ver que «choteo» e ideal son cara y cruz de una misma moneda.

En su *Indagación...* Mañach no precisa la etimología de «choteo» ni averigua por su historia. «Choto» es el nombre que se da en ciertas zonas de España al cabrito. Para los propios españoles, el «chota» es un delator, cuya cubanización ha convertido al que practica ese oficio despreciable en «chivato». Pero yo oí a mi padre –y a otros

muchos viejos santiagueros— designando como «chotas» a quienes se burlan de todo, no toman nada verdaderamente en serio, practican sistemáticamente el «choteo». Pareciera ser, entonces, que el «cabrito», para el cubano, es el que se burla, no se toma en serio lo que no lo merece. Tal vez a ello se deba que en Cuba el término «cabrón» pueda ser elogioso, y no se aplique en su sentido de «cornudo», como en España. En cualquier caso, el término *choteo*, sin duda, era moneda de corriente circulación cuando Mañach lo acogió en su ensayo de 1928.

Raúl Roa —en la famosa entrevista que le hiciera Ambrosio Fornet en 1968—, decía que él le había impugnado a Mañach, al reseñar el libro, fustigar la mejor arma del cubano para enfrentar sus males. Por supuesto que ello es cierto, pero eso debe de haberlo pensado Roa después de escribir su reseña sobre el ensayo de Mañach para la *Revista de Avance*, pues yo me tomé el trabajo de buscarla y ese comentario no aparece.

El «choteo» cubano es el modo de ridiculizar aquello cuyo empaque, cuya envoltura, está muy por encima de su pobre contenido real. Precisamente, esta forma que sobrepasa a un contenido que no logra alcanzarla es, en *La risa*, de Henri Bergson, uno de los fundamentos de la comicidad. La esencia de un héroe trágico es inversa: proviene de la incapacidad de un ser humano para dominar un defecto que subordina a él las virtudes reales de su portador y lo aniquila.

La burla del «choteo» implica un peculiar respeto por la virtud, porque su misión es poner aún más de relieve la diferencia entre el fondo y la forma, resaltar la insuficiencia de lo que se viste con ropajes que no le corresponden. Es la burla de la falsa virtud, o de la falta de talento para precisarla y jerarquizarla, y se convierte en una manera indirecta de afirmar la virtud real: al decir del precepto clásico, la comedia *castigat ridendo mores*.

El «choteo» es al pensamiento del cubano lo que la «trompetilla» —esa peculiar burla sonora que prácticamente ha desaparecido—

es a su gestualidad. La trompetilla está en una zona más primaria de lo humorístico.

El «choteo» y la «trompetilla» no respetan a sus víctimas. Implican que su destinatario no merece respeto: que todo lo que uno puede hacer es burlarse de él, por ser a lo que, en justicia, tiene derecho. No pretenden razonar, argumentar, aunque de algún modo el humor convoque siempre a la inteligencia.

Un buen chiste, en Cuba, vale por tres discursos. La sensibilidad lo disfruta, porque emplea los recursos del arte, y el arte no tiene negación. Como ocurre con un buen poema, un buen chiste no se puede rebatir. Del mismo modo que la imagen poética revela un costado de la sensibilidad que existe, con la que cabe identificarse o no, pero no admite discrepancias racionalistas, el chiste desenmascara una imperfección que presume de perfecta y la deja sin argumentos de defensa. El ideal y la burla se necesitan, se apoyan mutuamente y son susceptibles de convertirse el uno en la otra, y viceversa. Mas no puede existir sólo burla. El ser humano que es el hombre de Cuba, no puede resignarse únicamente al «choteo». Aun cuando todo el entorno lo merezca, ha sabido encontrar eso que voy a llamar aquí los últimos refugios del decoro.

Esos refugios se ubican entre varias modalidades de esa fuerza que —escribió Dante Alighieri— «mueve al sol y a las otras estrellas». Me refiero al amor.

Una de sus formas es el amor por los demás. El amor encarna en ese ideal del que hablamos, en ese entregarlo todo a un sueño, a un *deber ser*, que casi nunca fructifica o se vuelve otra cosa distinta de lo que se soñó. Pero el hombre tiene la capacidad de transmutar o compartir amor por los otros en o con otros amores necesarios.

Ahora quisiera hablar de ese amor más pequeño, y que, tal vez por su humildad, el hombre piense que está más en sus manos controlar: la amistad, el amor de pareja, la familia. Quisiera indagar en estos amores, tal como los ve, como los siente el cubano.

La amistad es un nexo esencial para el hombre de Cuba. Ya hablamos de él como uno de esos lazos que marcan la vida del cubano, que él conserva o aspira a conservar para siempre. Ser «buen amigo» será siempre un timbre de gloria para el cubano. Permítaseme, una vez más, recurrir a Martí:

*Si dicen que del joyero
Tome la joya mejor,
Tomo a un amigo sincero
Y pongo a un lado el amor.*

Los políticos de la República –al menos algunos de ellos–, crearon un *slogan* electoral que pretendía definir las virtudes del aspirante a alcalde, a gobernador, a senador o representante: *Fulano de Tal, amigo de sus amigos*. Y ya todo estaba dicho: si usted le expresaba su amistad dándole el voto, Fulano de Tal le correspondería con la suya en lo que fuera menester. Pero ese comercio no es la amistad. Ese *slogan* era asunto de «choteo», una máscara que traficaba con algo legítimo que estaba pervirtiendo.

La amistad es un sentimiento que, en cierto sentido, sobrepasa al amor familiar, porque los padres, los hermanos, los hijos, no se escogen. Son los que la vida nos dio sin posibilidad de elección. Los amigos sí son elegibles. Pero cuando un cubano tiene un amigo supremo, no encuentra otra palabra para llamarlo mejor que «hermano», como si la elección se hubiera convertido en un vínculo de la sangre.

La amistad puede durar más que el amor a la mujer, que se puede mudar muchas veces de una a otra, mientras el amor al amigo permanece. La amistad tiene también sus requisitos, y el supremo es el de la fidelidad. El lema que define los atributos supremos para el cubano de la calle es «hombre y amigo». Y «hombre» está tomado aquí en sus ideales atributos de integridad, firmeza, fidelidad.

Con el amigo hay que hablar de frente, para el bien o para el mal, y cualquier acción a sus espaldas es una violación de ese código

estricto. Según una frase que se atribuye al nicaragüense Carlos Fonseca Amador los amigos critican de frente y elogian por la espalda.

El cubano pobre llegó a crear una organización que tenía el propósito de institucionalizar ese culto a la amistad entre hombres: la Sociedad Secreta Abakuá. Un poco logia, un poco iglesia, un poco partido, los abakuá son de origen negro, pero desde el pasado siglo, bajo el auspicio de Andrés Petit, sus «potencias» comienzan a admitir a blancos. La razón de que no se admitan mujeres, proviene de un mito que, como los de Eva y Pandora, remite la causa de todos los males a la debilidad de la mujer –Sikán se llama allí–, incapaz de guardar un secreto y mantener la discreción. Acaso por esa misma razón, en la Sociedad Secreta Abakuá no se admitan tampoco hombres homosexuales.

La Sociedad posee sus ritos de ingreso, sus cantos y sus bailes. Quien aspire a ser iniciado tiene que proclamar su deseo y someterse a un exhaustivo proceso de verificación que debe probar que reúne las condiciones para ser miembro. El respeto de la amistad es una condición esencial. Su carácter en cierto sentido inexpugnable y sus orígenes negros y populares, hicieron de la Sociedad Secreta Abakuá una entidad muy combatida y muchas veces difamada en la sociedad cubana.

Lo cierto es que fue una asociación muy poderosa en el occidente de Cuba, en sectores como los trabajadores portuarios. A tal punto que el dirigente sindical comunista Aracelio Iglesias –asesinado por un gángster durante el gobierno de Prío Socarrás– tenía excelente relaciones con sus miembros. Pero, como otros grupos minoritarios, los abakuá fueron discriminados en los primeros años del triunfo de la Revolución, quizá por creerse que ninguna organización era necesaria más que las creadas por el hondo proceso histórico que vivíamos. Estos son los tiempos de reconocer que no es así.

El amor de pareja parece ser imprescindible para el cubano, aunque la presencia de una creciente tendencia al divorcio, las nupcias

múltiples y los hijos divididos entre varios hogares, hayan proliferado en los últimos años.

El cubano necesita del amor. Contando en uno de sus sones un desengaño amoroso (más: una traición amorosa), ese coterráneo ilustre que fue Ignacio Piñeiro, precisa:

*busco a otra
pues no concibo la vida
sin dulce querer.*

Contra la estabilidad de la pareja han conspirado, en los últimos tiempos, múltiples factores. El primero, la independencia de la mujer, opuesta a tolerar lo que antes estaba obligada a admitir, pero tendiente a no comprender lo que debiera comprender. La sensualidad del cubano es una fuerza de difícil coexistencia con el amor estable, que suele cifrarse al cabo del tiempo en una fase constructiva menos excitante, necesariamente más monótona. El hombre cubano es un frecuente polígamo, mientras la mujer prefiere la relación única, aunque cada vez la realice más a corto plazo. Ha conspirado además contra la estabilidad de la pareja, inevitablemente, el lacerante problema de la vivienda, que hace proliferar la familia extensiva, en la cual abuelos, padres, hijos, hermanos, se ven obligados a convivir bajo el mismo techo, con el reforzamiento de los vínculos familiares (y también de los conflictos) que ello implica. Pero preferiría abordar las características y los problemas de la familia cubana en el capítulo siguiente.

El pensamiento sobre el destino cubano, sobre la misión de Cuba en el mundo y para sus hombres, va estrechamente unido a la creciente asunción de un proyecto político real, en el que debía materializarse el supuesto ideal al que daría vida.

La diferenciación de lo cubano de lo español comienza a cobrar cuerpo con la toma de La Habana por los ingleses, cuando más bien «lo habanero» empieza a distinguirse, porque los habitan-

tes de la capital –que preferían el gobierno español al inglés– culpaban a sus defensores de la derrota sufrida, del mismo modo que distinguían los méritos de su connacional Pepe Antonio, subvalorado por los vencidos jefes militares peninsulares.

Pero la caída de La Habana, que no deseaban, les mostró una manera más libre de organizar la vida, así como la estima que se tenía por su ciudad. Los españoles cedieron a la Gran Bretaña buena parte de La Florida, con tal de que les devolviera La Habana. Sir William Keppel entregó la ciudad al conde de Ricla, quien tuvo como primer plan crear un sistema de fortificaciones que impidiera otro ataque.

Afirma la historiadora santiaguera Olga Portuondo, al presentar la historia de su ciudad desde su fundación hasta el momento inmediatamente anterior al inicio de la Guerra de 1868 –y lo demuestra y avala con eficaces argumentaciones–, que en Santiago se habían producido unos mecanismos de diferenciación de España análogos a los de La Habana. En rigor, los santiagueros, desde fechas bien tempranas, se sentían plenamente capaces de actuar por cuenta propia, como lo demuestra el movimiento nucleado en torno al general Manuel Lorenzo, que intentó poner en vigencia la constitución española en todo el departamento de Cuba, a despecho de la oposición del Capitán General don Miguel Tacón.

Los sucesivos gobiernos coloniales del siglo XVIII se dieron a aplicar las reformas del reinado de Carlos III. El secular monopolio comercial de los puertos españoles de Sevilla y Cádiz cedió a una ampliación mediante la cual Cuba pudo comerciar también con Gijón, Alicante, Santander, Barcelona, Cartagena y La Coruña. En La Habana se funda el primer periódico de la Isla y se creó una intendencia de Correos que emite el primer sello cubano. Bucarely y luego el marqués de la Torre iniciaron una creciente urbanización y mejoramiento de La Habana, una de las mayores ciudades de los dominios españoles.

El tabaco crece en su importancia, y el de Vuelta Abajo llega a considerarse el de mayor calidad. En la región donde se produce, se funda una nueva ciudad, a la que el marqués de La Torre da el nombre de Nueva Filipina, y que hoy se llama Pinar del Río. En 1728 es fundada la Universidad de La Habana y después el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio que rivalizaría con ella y aun, en algunos momentos, la superaría.

El panorama estaba dispuesto para el rápido engrandecimiento económico y espiritual de Cuba. Los primeros años del siglo XIX son los de la invasión napoleónica a España y de los subsiguientes movimientos independentistas en Hispanoamérica. Cuba se va a enriquecer en esos años porque la cruenta revolución haitiana la deja como dueña del mercado azucarero, que va a experimentar a partir de entonces un peculiar despegue. Pero el temor a otro Haití cortará las alas independentistas, porque los ricos sacarócratas no se sienten capaces de mantener, sin España, el orden en una isla que ha importado demasiados negros para esclavizarlos, pero que precisa de la esclavitud para hacer sus riquezas. Como dijo alguna vez Domingo del Monte a los azucareros cubanos, ellos pagaban con la esclavitud propia, la culpa de tener esclavos.

En ese complejo fermento, en la abundancia material junto a los desmanes de la opresión –*las bellezas del físico mundo, los horrores del mundo moral*, que dijo Heredia– empieza Cuba a madurar la idea de sí misma.